



## Índice

1. OBJETO .....	2
2. ALCANCE .....	2
3. NORMATIVA .....	2
4. DEFINICIONES .....	2
5. RESPONSABLES [ordenados alfabéticamente] .....	2
6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO .....	3
6.1. Revisión del sistema .....	3
6.2 Información .....	3
7. DIAGRAMA DE FLUJO .....	3
8. SEGUIMIENTO .....	3
9. REGISTRO Y ARCHIVO .....	3
10. ANEXOS .....	3
Anexo I INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SIGC .....	4

### Tabla de cambios:

Nº revisión	Fecha	Modificación
V1.0	Diciembre 2021	Versión inicial
V 2.0	Noviembre 2023	Segunda versión que incluye modificaciones
V 2.1	Abril 2025	Se añade nuevo responsable jefe de Negociado, cambio logotipos y se añade un indicador
V 2.2	Junio 2025	Cambio de logotipo, responsables (orden alfabético), apartado 6.1, Al final del documento se añaden los apartados que contendrá el Informe de Revisión del SIGC e indicadores
V 2.3	Marzo 2026	Modificación a la nueva plantilla

- Elaborado por: Vicedecano de Calidad
  - Revisado por: Comisión de Calidad y Acreditación
  - Aprobado por: Decano
- Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0f06fef1e82b16ea2e56cdc25a94b852>

0f06fef1e82b16ea2e56cdc25a94b852

CSV: 0f06fef1e82b16ea2e56cdc25a94b852	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	25/03/2026 09:49:00	
JOSÉ ANTONIO JULIÁN CLEMENTE	Vicedecano de Calidad, Investigación y Transparencia de la Facultad de CC. Humanas y de la Educación	25/03/2026 13:40:00	



## 1. OBJETO

El objeto del presente procedimiento es establecer y documentar la revisión del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) realizada por la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (FCHE). El objetivo es garantizar que el centro reflexione sobre el funcionamiento del sistema, si es adecuado y si se alcanzan los objetivos planificados. Así, esta revisión sirve de apoyo a la elaboración del Informe de Gestión y Programa de actuación.

Clasificación del procedimiento: Estratégico.

## 2. ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación a las actividades que tienen como objeto verificar si el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) cumple con las funciones para las cuales se ha diseñado e implantado.

## 3. NORMATIVA

La normativa de aplicación a este procedimiento es la siguiente:

- Estatutos de la Universidad de Zaragoza.
- Resolución de 2 de mayo de 2017, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueba el texto refundido del Reglamento de la Organización y Gestión de la calidad de los estudios de grado y de máster universitario.
- Manual del SIGC del centro.
- Programa de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón de Certificación de la Implantación de Sistemas Internos de Garantía de Calidad en centros universitarios (Programa PACE-SIGC de la ACPUA).

## 4. DEFINICIONES

- *Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC)*: conjunto de actividades desarrolladas por el centro para garantizar la calidad y la mejora continua de los programas formativos que se ofrecen en el centro, así como la relación existente entre dichas actividades.

## 5. RESPONSABLES [ordenados alfabéticamente]

- Administrador/a
- Comisión de Calidad y Acreditación del centro
- Decano de la Facultad (Responsable principal)
- Equipo decanal.
- Jefe de Negociado de Calidad del Centro.
- Vicedecano de Calidad



0f06fef1e82b16ea2e56cdc25a94b852

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0f06fef1e82b16ea2e56cdc25a94b852>

CSV: 0f06fef1e82b16ea2e56cdc25a94b852	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	25/03/2026 09:49:00	
JOSÉ ANTONIO JULIÁN CLEMENTE	Vicedecano de Calidad, Investigación y Transparencia de la Facultad de CC. Humanas y de la Educación	25/03/2026 13:40:00	



## 6. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

### 6.1. Revisión del sistema

Una vez implantado el SIGC, los responsables de este procedimiento en el centro realizarán una revisión del sistema con una periodicidad de curso académico. Con la revisión del mismo se pretende:

- Evaluar su grado de implantación.
- Evaluar su eficacia para cumplir los objetivos de calidad propuestos.
- Identificar mejoras en la eficiencia del sistema.
- Planificar las acciones de mejora para su posterior implantación y seguimiento.

El Vicedecano de Calidad del centro, recopilará la información necesaria en colaboración con el equipo decanal y la Comisión de calidad y Acreditación del centro.

La revisión del SIGC dará lugar a un informe denominado "Informe de Seguimiento del SIGC". Este informe contendrá los siguientes epígrafes (ver apartado 10 Anexos), donde se explicita la información de este informe que se dispondrá en forma de tabla):

1. Análisis del plan de mejora del curso XX-XX (anterior)
2. Estado de la documentación del SIGC
3. Estado de los órganos del SIGC
4. Análisis de indicadores

A partir del informe de Seguimiento del SIGC, se elaborará un Plan de Mejora del SIGC para el curso académico siguiente. Este Plan contendrá la información que se detalla en el apartado 10 Anexos.

### 6.2 Información

El Decano informará a través del informe anual de gestión, que es aprobado por el Consejo de Facultad, de la realización de la revisión del sistema

## 7. DIAGRAMA DE FLUJO

No procede

## 8. SEGUIMIENTO

El Vicedecano de Calidad del centro será el responsable del seguimiento del proceso. De este proceso se dará cuenta en el informe anual de gestión.

El indicador que se utilizará para realizar este seguimiento será:

- IND-PRE-004-01: Elaboración del Informe de Revisión del SIGC y Plan de Mejora

## 9. REGISTRO Y ARCHIVO

El documento que se deriva de este procedimiento es el Informe de Revisión del SIGC y el Plan de Mejora, que será incluido como un apartado del Informe de Gestión

## 10. ANEXOS



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0f06fef1e82b16ea2e56cdc25a94b852>

CSV: 0f06fef1e82b16ea2e56cdc25a94b852	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	25/03/2026 09:49:00	
JOSÉ ANTONIO JULIÁN CLEMENTE	Vicedecano de Calidad, Investigación y Transparencia de la Facultad de CC. Humanas y de la Educación	25/03/2026 13:40:00	



Anexo I INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SIGC

1. Análisis del plan de mejora del curso XX-XX (anterior)

PLAN DE MEJORA					Grado de implantación
Código	Comentario	Acciones de mejora	Responsables	Plazo implantación	
<b>1.- Estado de la documentación del SIGC</b>					
<b>2. Estado órganos del SIGC</b>					
<b>3.- Análisis de indicadores</b>					

Valoración del Grado de implementación: **Implantado**; **NO implantado**; **En Proceso de implantación**

2. Estado de la documentación del SIGC

Se utilizará la siguiente tabla para revisar el estado de la documentación el SIGC.

Código	Descripción	Versión	Fecha de revisión	Estado	Incidencias
MSIGC	Manual del SIGC				
POC	Política y Objetivos de Calidad				
PE	Plan Estratégico				
MP	Mapa de procesos				
MPR	Manual de procedimientos				
PRE-001	Elaboración y revisión de los retos/objetivos estratégicos de la Planificación Estratégica y				





	de la Política y Objetivos de Calidad				
PRE-002	Gestión de la Calidad de las titulaciones				
PRE-003	Elaboración del Informe de gestión y Programa de actuación				
PRE-004	Revisión del SIGC del centro				
PRC_001	Elaboración, evaluación y gestión de los TFG/TFM				
PRC_002	Evaluación y gestión de las prácticas escolares				
PRC_003	Elaboración horarios de clase y calendario de exámenes				
PRC_004	Gestión de la Movilidad del estudiantado de Grado y Máster				
PRA_001	Gestión de los recursos materiales y servicios				
PRA_002	Elaboración, control y registro documentos SIGC				
PRA_004	Control de indicadores				
PRA_005	Comunicación interna y externa				
ITA_001	Gestión página web				
ITA_002	Formato documentos SIGC				
ITA_003	Revisión información pública				
ITA_004	Uso laboratorio enseñanza				
ITA_005	Gestión de sugerencias, quejas y reclamaciones				



0f06fef1e82b16ea2e56cdc25a94b852

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0f06fef1e82b16ea2e56cdc25a94b852>

CSV: 0f06fef1e82b16ea2e56cdc25a94b852	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	25/03/2026 09:49:00	
JOSÉ ANTONIO JULIÁN CLEMENTE	Vicedecano de Calidad, Investigación y Transparencia de la Facultad de CC. Humanas y de la Educación	25/03/2026 13:40:00	



ITA_006	Uso laboratorio física-química y CC naturales				
ITA_007	Uso recursos pabellón polideportivo				
ITA_008	Depósito TFG/TFM				
ITA_009	Uso aula multimedia				
ITA_010	Uso aula música				
ITA_011	Elaboración y evaluación TFM Estudios avanzados sobre el lenguaje...				
ITA_012	Uso del espacio promotor de la salud				
ITA_013	Cambio de grupos				
ITA_014	Certificación acreditativa realización prácticas externas				

### 3. Estado órganos del SIGC

El análisis del estado de los diferentes órganos de nuestro SIGC, se realizará utilizando como referencia la siguiente tabla. Los órganos que se incluirán en este análisis serán: Comisión de Calidad y Acreditación; Comisiones de Garantía de la Calidad de los Grados y Másteres; Comisiones de Evaluación de la Calidad de los Grados; Comisiones de Evaluación de la Calidad de los Másteres.

Órgano	Estado	Incidencias

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0f06fef1e82b16ea2e56cdc25a94b852>

CSV: 0f06fef1e82b16ea2e56cdc25a94b852	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	25/03/2026 09:49:00	
JOSÉ ANTONIO JULIÁN CLEMENTE	Vicedecano de Calidad, Investigación y Transparencia de la Facultad de CC. Humanas y de la Educación	25/03/2026 13:40:00	



#### 4. Análisis de indicadores

El análisis de los indicadores de los procedimientos estratégicos, clave y de apoyo, al igual que el de los indicadores de los objetivos de calidad, se realizará utilizando el PRA-004.

Código indicador	Procedimiento	Definición	Estado	Incidencias

Para la evaluación de los diferentes apartados del informe de seguimiento del SIGC (columna denominada Estado) de los apartados 1, 2 y 3, se utilizará un sistema de colores con los siguientes significados:

	Sin incidencias		Solventadas durante el curso		Acción requerida en el plan de mejora
--	-----------------	--	------------------------------	--	---------------------------------------

#### 5. PLAN DE MEJORA



El Plan de mejora derivado del Informe de seguimiento del SIGC, se articulará utilizando la información de la siguiente tabla:

PLAN DE MEJORA				
Afecta a	Explicación	Acciones de mejora	Responsables	Plazo implantación
<b>1.- Estado de la documentación del SIGC</b>				
<b>2. Estado órganos del SIGC</b>				
<b>3.- Análisis de indicadores</b>				

**Nota:** Las menciones genéricas en masculino que aparecen en este documento se entenderán también referidas a su correspondiente femenino.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0f06fef1e82b16ea2e56cdc25a94b852>

CSV: 0f06fef1e82b16ea2e56cdc25a94b852	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 7 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD JOSÉ ANTONIO JULIÁN CLEMENTE	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación Vicedecano de Calidad, Investigación y Transparencia de la Facultad de CC. Humanas y de la Educación	25/03/2026 09:49:00 25/03/2026 13:40:00	

 <b>Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación - Huesca</b> <b>Universidad Zaragoza</b>	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA REVISIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD</b>	Código: PRE-004
		Versión: 2.3
		Fecha: marzo 2026
		Página 8 de 8
 <b>Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación - Huesca</b> <b>Universidad Zaragoza</b>	INDICADOR PRE-004-01	Código: PRE-004-01
	<b>PROCEDIMIENTO DE REVISIÓN DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL CENTRO</b>	Versión: 1.2
		Fecha: marzo 2026
		Página 1 de 1

### Indicador 1

- Nombre: Elaboración del Informe de Revisión del SIGC y Plan de Mejora
- Meta Sí. Tipo de Indicador Sí/NO
- Responsable: Equipo Decanal/Coordinadores de Titulación
- Período de cálculo: Curso académico

Tabla de cambios:

Nº revisión	Fecha	Modificación
v1.0	Febrero de 2024	Edición inicial
V1.1	Junio de 2025	Modificación de logotipo, eliminación de tabla y cambio de meta
V 1.2	Marzo 2026	Adaptación a la nueva plantilla


- Elaborado por: Vicedecano de Calidad
- Revisado por: Comisión de Calidad y Acreditación
- Aprobado por: Decano

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015*



0f06fef1e82b16ea2e56cdc25a94b852

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0f06fef1e82b16ea2e56cdc25a94b852>

CSV: 0f06fef1e82b16ea2e56cdc25a94b852	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 8 / 8	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
FRANCISCO JAVIER ZARAGOZA CASTERAD	Decano de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación	25/03/2026 09:49:00	
JOSÉ ANTONIO JULIÁN CLEMENTE	Vicedecano de Calidad, Investigación y Transparencia de la Facultad de CC. Humanas y de la Educación	25/03/2026 13:40:00	